

PROTOCOLO SDM durante la transición del COVID-19

- Solo se podrá acceder de manera individual y con cita previa, mandando un email a sdmpedrola@dpz.es y a pedrolagimnasio@gmail.com.
- Las citas previas se realizarán el jueves y viernes previos a la semana a reservar, y se considerarán confirmadas con la contestación del servicio deportivo municipal.
- Los accesos de entrada y salida se realizarán por puertas y recorridos diferentes. Estos estarán señalizados y delimitados.
- Los usuarios accederán por la puerta de la oficina al recinto deportivo y por la puerta lateral del gimnasio. La salida del recinto será por la puerta principal, mientras que la salida del gimnasio será por la puerta de cristal del mismo.
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico a los usuarios para que procedan a su limpieza de manos.
- El uso de mascarilla será obligatorio durante todo el tiempo que se permanezca en el recinto, excepto cuando el usuario este realizando actividad.

PROTOCOLO SDM durante la transición del COVID-19

- Los baños y vestuarios permanecerán cerrados, por lo que habrá que traer la ropa deportiva de casa puesta.
- Se recomienda usar gorra y gafas para minimizar el llevarse las manos a la cara.
- Sólo se autorizará el uso de las instalaciones a mayores de 16 años.
- No se realizarán nuevas altas de usuario, , salvo para los deportistas residentes en el municipio considerados DAN, DAAR y aquellos deportistas que acrediten su nivel deportivo.
- El personal tomará la medición de la temperatura corporal del usuario a su entrada en el recinto deportivo. Si ésta es superior a 37,3, deberá de abandonar el centro.
- Una vez que el usuario ha realizado su servicio, deberá de abandonar el edificio por la zona indicada para la salida.
- En caso de incumplimiento de las normas, el personal encargado de las instalaciones podrá expulsar de las mismas al infractor, lo que podrá ocasionar la inhabilitación para hacer uso de las instalaciones en posteriores días.